

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BELFRUIT S.A. CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 13:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en RODOLFO BAQUERIZO NAZUR Y DEMETRIO AGUILERA MALTA, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de ACCIONISTAS de la compañía **BELFRUIT S.A.** Celebrada con la asistencia de la totalidad del capital social de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de ACCIONISTAS que son: **DIAZ FREIRE MARIA FERNANDA** por sus propios derechos propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas; la señora, **ORRALA ORRALA JANETH ISABEL** por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas;. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Preside la sesión la señora presidente de la compañía, **ORRALA ORRALA JANETH ISABEL** y actúa como secretario de la misma, el **GERENTE GENERAL** señora **DIAZ FREIRE MARIA FERNANDA**

El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de ACCIONISTAS asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de USD \$ 800 (Ochocientos Dólares de Los Estados Unidos de América), en virtud de lo cual éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de ACCIONISTAS, dejando expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum legal, el presidente declara legalmente instalada la Junta General y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del periodo 2019

3.- Conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía

El presidente pide a los accionistas que se pase a tratar sobre los puntos del orden del día líneas arriba mencionados.

Por secretaria se da lectura al primer punto del orden del día: conocer y aprobar el informe de gerente general de la compañía, luego de varias deliberaciones la junta resuelve aprobar el informe del gerente general.

Por secretaria se da lectura al segundo punto del orden del día: conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del periodo 2019, luego de varias deliberaciones la junta resuelve aprobar los Estados Financieros del periodo 2019

Por secretaria se da lectura al tercer punto del orden del día: conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía, luego de varias deliberaciones la junta resuelve aprobar el informe del comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los asistentes iniciales y se da lectura al acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las dos de la tarde, y para constancia y fe de lo actuado, firman los accionistas presentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

Fernanda Diaz F.
Maria Diaz Freire

Gerente general y accionista

Janeth Isabel Orrala O
Janeth Orrala-Orrala

Presidente y accionista